

Expediente: **98/22**

Carátula: **MOLINA MARIA JOSEFA C/ VISUARA VALERIA MELINA INES S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **24/08/2023 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VISUARA, VALERIA MELINA INES-DEMANDADO

23162322524 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 98/22



H20443430381

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ VISUARA VALERIA MELINA INES s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 98/22.-

En fecha 23/08/2023 presento a despacho informando a S.S. que el monto del capital reclamado es la suma de \$600.000 y la sentencia de fecha 27/07/2022 se encuentra firme.- En fecha 22/08/2022 se transfirió la suma de \$ 21.313,68; en fecha 19/10/2022 se transfirió la suma de \$ 38.736,07; en fecha 28/12/2022 se transfirió la suma de \$ 9.973,99; en fecha 06/02/2032 se transfirió la suma de \$2.158,25; en fecha 19/04/2023 se transfirió la suma de \$5.686; en fecha 11/05/2023 se transfirió la suma de \$7.290,59; en fecha 16/07/2023 se transfirió la suma de \$16.365,84 y en fecha 03/08/2023 se transfirió la suma de \$179,24 quedando un saldo de \$498.296,34.- De la misma manera informo a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el cual coincide con el informe acompañado (\$16.093,70) y se retiene la suma de \$11.093,50, correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados al Dr. PABLO AGUSTIN ROSALES y la suma de \$5.000 correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados al Dr. PEDRO MIGUEL YÑIGO .-

CONCEPCION, 23 de agosto de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por Secretaría. **II.-** *A la orden de pago solicitada:* no ha lugar por falta de fondos.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 23/08/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.